III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69 LEGANÉS

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Leganés, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de septiembre de 2026, ha aprobado las bases que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, en régimen de personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Leganés, de dos plazas de la categoría técnico superior Derecho, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2025.

Las plazas se encuentran encuadradas en la escala Administración General, subescala Técnica, clase técnicos superiores, grupo A, subgrupo A1, y se convocan por el sistema selectivo de oposición en turno libre, con creación de bolsa de trabajo.

El texto íntegro de las bases se encuentra publicado en el tablón de anuncios y edictos electrónico del Ayuntamiento de Leganés y en la plataforma de gestión de procesos selectivos, accesible desde la Sede Electrónica municipal, https://empleopublico.leganes.org/inicio , así como a través de la página web del Ayuntamiento de Leganés, en el apartado de Recursos Humanos/Procesos Selectivos.

El plazo de presentación de solicitudes de participación será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leganés, a 18 de septiembre de 2026.—La concejala-delegada de Hacienda y Recursos Humanos, María del Pilar Estévez Sánchez.

(01/15.211/26)

BOCM-20260923-69